



GCC-196-2021  
30 de julio de 2021

A : **IRON HARD GROUP, SRL**

Asunto : **NOTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN APERTURA SOBRE B**

Referencia : **Licitación Pública Nacional Núm. LPN-CPJ-003-2021 Adquisición de comestibles para consumo a nivel nacional.**

Cortésmente, les informamos que **ha calificado** para la apertura del “Sobre B”, del proceso de referencia en los ítems 1, 2, 3, 8, 9, la cual está pautada para este martes **3 de agosto de 2021 a las 3:00 P.M.** en el Auditorio, situado en el 1er Piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya, esquina C/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo.

**Razón de no cumplimiento en los siguientes ítems:**

Ítems	Descripción	Razón
5	Cajas de té variado, verde, flor de tilo y manzanilla	La muestra presentada, en su envase no especifica que es flor de tilo y manzanilla
6	Frascos de aceite de oliva extra-virgen de 25.5 onzas	No es importado
7	Frascos de cocoa de 12 onzas	Se requiere frasco y este esta empacado en funda

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y artículo 1 de la Ley núm. 1494.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes Carrazana.**  
Gerente de Compras y Contrataciones